UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 42/2012
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 04 de Diciembre de 2.012

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***CD Nº 34 - 2012 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE EN VACAY"****, el precio estimado en el pac fue (Gs. 100.000.000) GUARANÍES CIEN MILLONES, en el rubro 520-30-011 Construcción de Obras de uso Público, en el pac nº 245.599.*

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista, contando con la presencia de los oferentes. Se contó con tres ofertas cuyos precios se detallan a continuación:

- ✓ *JUAN MANUEL MARTÍNEZ por Gs. 154.750.000*
- ✓ *TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES COLMÁN RODRÍGUEZ por Gs. 84.958.653*
- ✓ *BELARMINO CONSTRUCCIONES por Gs. 93.532.720*

Se procedió a la verificación de los precios de las ofertas, constatando errores en las ofertas de Juan Manuel Martínez y Transporte y Construcciones Colmán Rodriguez, según el siguiente detalle:

Oferta de Juan Manuel Martínez

				Oferta Presentada		Oferta corregida	
Item	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Construcción de empedrado según plano	m^2	3.539,72	22.415	151.750.000	22.415	79.342.824
2	Limpieza general del lugar de la obra.	gral.	1	-	2.000.000	0	0
3	Señalización del lugar de la obra.	gral.	1	-	1.000.000	0	0
				Total	154.750000		79.342.824

Nuestra Visión:
Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turistico y recreativo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 42/2012
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Oferta de Transporte y Construcciones Colmán Rodríguez

ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Oferta Presentada		Oferta corregida	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Construcción de empedrado según plano	m^2	3.539,72	23.380	82.758.653	23.380	82.758.654
2	Limpieza general del lugar de la obra.	gral.	1	1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000
3	Señalización del lugar de la obra.	gral.	1	600.000	600.000	600.000	600.000
				Total	84.958.653		84.958.654

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto 21.909 que Reglamenta de la Ley 2.010/03.

Item	Documentos Sustanciales para Personas Físicas	Oferentes		
		Juan Manuel Martinez	Transporte Y Construcciones Colman Rodriguez	Belarmino Construcciones
a.	El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente	No(1) Presentó	Presentó	Presentó
b.	Fotocopia simple (legible) de la cédula de identidad de/l firmante/s de la oferta;	Presentó	Presentó	Presentó
c.	DD JJ artículo 40 de la Ley 2.051.	Presentó	Presentó	Presentó
d.	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 3% de la oferta por 20 días. (Declaración Jurada)	Presentó	Presentó	Presentó

(1) El oferente no completó debidamente la planilla de precios, ya que completó solamente los precios totales del 2º y 3º ítem. Por lo cual se recomienda rechazar su oferta considerando que se trata de un documento de carácter sustancial.

Se procede a la verificación de los documentos formales lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Documentos Sustanciales para Personas Físicas	Oferentes		
		Juan Manuel Martinez	Transporte Y Construcciones Colman Rodriguez	Belarmino Construcciones
a.	Fotocopia simple (legible) de constancia de inscripción en el RUC;	Presentó	Presentó	Presentó
b.	Fotocopia simple (legible) de último pago de IVA;	Presentó	Presentó	Presentó
c.	Fotocopia simple (legible) de Formulario de Renta, últimos tres años;	Presentó	Presentó	Presentó
d.	Fotocopia simple (legible) de la patente Municipal del Oferente (pagado el semestre en que se realiza la apertura);	Presentó	Presentó	Presentó
e.	Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario;	Presentó	Presentó	Presentó
f.	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Presentó	Presentó	Presentó
g.	Declaración Jurada de que en caso de ser contratado el personal a emplear en la obras será en un 70% mano de obras del municipio de Bella Vista.	Presentó	Presentó	Presentó
h.	Listado de equipos	No Presentó	Presentó	Presentó
i.	Copia de por lo menos un contrato de obras similares.	No Presentó	Presentó	Presentó

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 42/2012
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto se procede a evaluar la oferta más baja de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación:

TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES COLMAN RODRÍGUEZ CONSTRUCCIONES

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar cuenta con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista. La actividad del oferente es construcciones y el oferente no se encuentra actualmente atrasado en ningún contrato con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad Financiera: La facturación promedio de los últimos tres años es superior al monto del contrato, y la rentabilidad positiva tal como se requiere en la carta de invitación.

Capacidad Técnica: El manifiesta conocer el lugar de las obras; cuenta con experiencia como contratista por más de un año y ha realizado obras similares. Además se compromete a contratar mano de obra local. El oferente además declara contar con los equipos necesarios para la ejecución de las obras.

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

***PRIMERO:** Rechazar la oferta de Juan Manuel Martinez por no completar debidamente el formulario de oferta, considerado documento de carácter sustancial.*

***SEGUNDO:** Adjudicar el llamado CD-34-2012 "Construcción de Empedrado en Vacay" a la firma TRANSPORTES Y CONSTRUCCIÓNES COLMAN RODRÍGUEZ con RUC Nº 1558715-0 del Señor BENITO COLMÁN con CI Nº 1.558.715 por **(Gs. 84.958.654) GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO**, para la construcción de 3.539,72 m^2 de empedrado en la calle Carlos Antonio López de Vacay km. 20.*

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 42/2012
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

TERCERO: *Firmar un contrato por el monto adjudicado, del cual* ***(Gs. 33.983.462) GUARANIES TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS*** *corresponden al presupuesto del año 2.012; y* ***(Gs. 50.975.192) GUARANIES CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS*** *corresponden al presupuesto del año2.013, a ser abonado por la Municipalidad; y* ***(Gs. 75.526.284) GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO,*** *a ser abonado por los frentistas.*

Adjunto:- Acta de Apertura de Ofertas; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados.

Ing. Com. Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista